

“JUNTOS POR UN AIRE LIMPIO”

Cómo hemos aportado a mejorar la calidad del aire de nuestra región

BASES CONCURSO DE SPOT

La Secretaría Regional Ministerial de Medio Ambiente convoca a todos los establecimientos educacionales de enseñanza media y comunidad en general a participar en el concurso **“JUNTOS POR UN AIRE LIMPIO”**.

OBJETIVOS CONCURSO

1.1. Objetivo General

La convocatoria al Concurso obedece a la voluntad de la Secretaría Regional Ministerial de Medio Ambiente y diversos actores de la región, de contribuir a la construcción de una región libre de contaminación atmosférica y así mejorar la calidad de vida de los habitantes de O`Higgins, a través de la participación de niños, niñas, jóvenes y comunidad, quienes podrán comunicar la visión que tienen respecto de cómo aportar a mejorar la calidad del aire de la región.

1.2. Objetivos Específicos

- Incentivar en los participantes, la reflexión acerca de cómo cuidar la calidad del aire de la región.
- Fomentar la participación de los estudiantes y de la comunidad, dándoles una ventana de expresión a sus creaciones.
- Abrir un espacio para la difusión y promoción pública de los sueños de los y las estudiantes y comunidad de la región, a través de sus creaciones artísticas.

¿QUIÉNES PODRAN POSTULAR?

Podrán postular al concurso **todos los alumnos de nivel medio y comunidad de las comunas de Graneros, Rancagua, Doñihue, Olivar, Coltauco, Coinco, Quinta de Tilcoco, San Vicente, Placilla, Mostazal, Codegua, Machalí, Malloa, Rengo, Requínoa, San Fernando y Chimbarongo**. Para el caso de los establecimientos educacionales sin restricción sobre su tipo de educación o dependencia (municipal, particular subvencionada o particular pagada).

¿CUÁLES SON LOS CRITERIOS DE POSTULACIÓN?

- **Vía de postulación:** los proyectos serán recepcionados, **en formato DVD o CD**, en la Secretaría Regional Ministerial de Medio Ambiente, ubicada en Estado 177 Rancagua durante horario de atención de la oficina de partes de la SEREMI del Medio Ambiente oficina (Lunes a Viernes 9:00 a 14:00 horas).
- Los videos entregados en formato DVD deben ir dentro de un sobre cerrado que especifique el título de la obra concursante y los antecedentes personales del(los) autor(es) (nombre completo, RUT, teléfono, edad, dirección y correo electrónico). Los sobres deben ir dirigidos a **"JUNTOS POR UN AIRE LIMPIO"**.

Características de los trabajos:

- Los spot pueden ser registrados con teléfonos celulares, cámaras de fotos y cámaras de video, además de animación u otro formato de calidad equivalente.
- Deben tener una duración mínima de 60 segundos y una duración máxima de 90 segundos.
- No se deben explicitar los nombres de los autores en el spot.
- Formato de presentación será libre.
- Cada participante podrá presentar máximo 1 trabajo.

PERIODO DE POSTULACIÓN

El concurso quedará abierto el día **lunes 24 de septiembre de 2018**, manteniendo la convocatoria hasta el día **viernes 19 de octubre** del mismo año, durante horario de atención de la oficina de partes de la SEREMI del Medio Ambiente oficina (Lunes a Viernes 9:00 a 14:00 horas).

CATEGORÍAS

- **Nivel Medio Establecimientos Educativos**
- **Comunidad Jóvenes (menor de 18 años)**
- **Comunidad Adultos (18 años o más)**

PROCESO DE EVALUACIÓN

El jurado estará compuesto por 2 representantes de la Secretaría Regional Ministerial de Medio Ambiente y 3 representantes de otros servicios públicos y/o del ámbito cultural de la región. Todos los trabajos serán revisados por la comisión, realizándose la ceremonia de premiación el día **miércoles 31 de octubre**.



PREMIACIÓN

En cada categoría, se otorgará un premio al primer lugar, junto a una mención honrosa.

Los ganadores de cada categoría recibirán un premio más diploma de honor como se detalla a continuación:

- **Nivel Medio Establecimientos Educativos**

1º Lugar: Mochila solar más diploma de honor

Mención Honrosa: Cuaderno y lápiz ecológico más diploma de honor

- **Comunidad Jóvenes (menor de 18 años)**

1º Lugar: Mochila solar más diploma de honor

Mención Honrosa: Cuaderno y lápiz ecológico más diploma de honor

- **Comunidad Adultos (18 años o más)**

1º Lugar: Jardín vertical más diploma de honor

Mención Honrosa: Cuaderno y lápiz ecológico más diploma de honor

En caso de que los videos ganadores y mención honrosa tengan una adecuada calidad técnica, podrán ser utilizados como medio de difusión en las campañas realizadas por la SEREMI del Medio Ambiente.

Los premios podrán declararse desiertos y en consecuencia, no hacerse efectivos, ya sea por falta de presentación de trabajos o por no reunir las condiciones previstas en estas bases.